

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Pleno del GAD Parroquial Bachillero, celebrada el 08 de mayo de 2020	Acta 08-05-2020	1. Aprobación del acta anterior de forma unánime. 2. Aprobación en primera instancia de las normativas que regulan la jornada laboral y sus comisiones permanentes.	Acta 08/05/2020	Pleno del GAD Parroquial Bachillero	Las resoluciones constan dentro del acta.
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Pleno del GAD Parroquial Bachillero, celebrada el 29 de mayo de 2020	Acta 29-05-2020	1. Aprobación del acta anterior de forma unánime. 2. Aprobación en segunda instancia de las normativas que regulan la jornada laboral y sus comisiones permanentes. 3. Reforma del calendario de vacaciones, mismo que queda bajo análisis por tema de pandemia.	Acta 29/05/2020	Pleno del GAD Parroquial Bachillero	Las resoluciones constan dentro del acta.
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/05/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA - TESORERÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Ing. Carlos Moreira Loor	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					jpbachillero@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(05) 3023690 EXTENSIÓN (No Aplica)	